



DECRETO 174/2009, de 31 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura a Doña María José Bueno Márquez. (2009040195)

La Comunidad Autónoma de Extremadura, a través de su Medalla, pretende reconocer, distinguir y recompensar públicamente a quienes, desde dentro o fuera de la región, hayan destacado por sus méritos o por los servicios relevantes prestados a la sociedad extremeña.

María José Bueno Márquez, Pepa Bueno, nace en Badajoz en 1964. Su andadura periodística surge en Radio Cadena Plasencia, todavía estudiando la carrera, aunque su comienzo profesional se produjo en los servicios informativos de Radio Nacional de España-Extremadura. Desde allí pasó a desempeñar distintos puestos de responsabilidad en relevantes medios de comunicación, como la subdirección y copresentación del programa de actualidad "Gente" y, a partir del año 2004, la dirección del programa diario de entrevistas y actualidad política "Los Desayunos de TVE", que también presenta, programa por el que ha recibido el premio Micrófono de Oro en el año 2008. Una fértil y exitosa andadura profesional que en la actualidad aparece proyectada hacia el futuro, pues, como ya es público, el próximo septiembre comenzará a presentar la segunda edición del Telediario de TVE.

Su carrera periodística está marcada por la honestidad y la coherencia. La veracidad y la objetividad informativa de las que hace gala se fundamentan en tres pilares básicos: El trabajo, el rigor y el interés. Su concepción del periodismo —una mezcla de formación, experiencia y sentido común—, así como su vocación de informadora al servicio del ciudadano, desde la pluralidad y el respeto, le hace ser una profesional considerada y valorada en el panorama periodístico actual.

Es la suya una actividad profesional que combina con una de sus grandes inquietudes: La educación. Y en concreto, la educación de aquella parte de la sociedad —las mujeres— con la que, según sus propias palabras, hay que contar si se quiere superar la tormenta en la que se encuentra nuestro mundo. "Nuestro mundo —dice— deberá incorporar al proyecto global a los países en vía de desarrollo y los que descarrilaron hace tiempo. Y ello sólo podrán hacerlo si cuentan con las mujeres". Fruto de esa inquietud es su colaboración activa con Escuela para Todas, una asociación sin ánimo de lucro cuyo objetivo se centra en la escolarización de las niñas en Camboya.

Defensora a ultranza de la igualdad entre hombres y mujeres, en especial en lo que se refiere al tratamiento de la información, Pepa Bueno, como si cada mañana descubriera el mundo desde su informativo, sigue planteándose los porqués de las cosas y buscándoles respuesta, en un proceso con el que logra despertar nuestros interrogantes, acompañarlos a los suyos y arrastrarnos a seguir indagando.

En consecuencia, a propuesta del Presidente de la Junta, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 4 del Decreto 180/2003, de 23 de septiembre, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 31 de julio de 2009,



DISPONGO :

Artículo único.

Conceder la Medalla de Extremadura a Doña María José Bueno Márquez.

Dado en Mérida, a 31 de julio de 2009.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

El Consejero de Administración
Pública y Hacienda,
ÁNGEL FRANCO RUBIO

• • •